10. TENDENCIAS RECIENTES DE LA POBREZA CON ENFOQUE DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA

ARACELI DAMIÁN*

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas ha habido una preocupación por las condiciones socioeconómicas desfavorables para las mujeres, lo que ha contribuido a poner en la agenda internacional una serie de cuestiones antes poco atendidas, como la lucha por que las mujeres tengan los mismos derechos económicos, sociales y legales. Los enfoques feministas han colaborado con aportes sustanciales en la caracterización de la posición de la mujer en la estructura socioeconómica. En éstos se ha argumentado cómo sobre una base de diferenciación biológica se construyen desigualdades sociales entre hombres y mujeres que se reflejan en la asignación de identidades, actividades y en la separación de ámbitos de acción dentro del tejido institucional que se traducen en acceso desigual al poder.

Uno de los temas que ha merecido especial atención es el de la feminización de la pobreza. En la década de 1970 se afirmaba que existían una serie de situaciones que desembocan en una mayor pobreza en los hogares con jefatura femenina, como por ejemplo, el hecho de que este tipo de hogares iba en aumento; que estaban más representados en los estratos pobres, que las mujeres de estos hogares se encontraban con mayores responsabilidades doméstica y extradoméstica; que enfrentaban mayor desempleo, trabajaban un número menor de horas y recibían menos salarios. Asimismo, se sostenía que éstos eran

* Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

hogares con un mayor número de dependientes (véase, por ejemplo, Buvinic, *et al.*, 1978).

En la década de 1980 se constataba que a raíz de las innumerables crisis económicas que afectaron a los países en desarrollo las condiciones de vida de las mujeres, en especial las de más bajos recursos, se deterioraron. Según algunos autores durante las crisis, la función de mantenimiento, reproducción y reposición de la fuerza de trabajo que recae en las mujeres se exacerbó (véase Barquet, 1994).

En la década de 1990 se argumentó que la feminización de la pobreza era un fenómeno global. De acuerdo con Noeleen Heyzer, exdirectora de la UNIFEM, el número de mujeres que vivían en pobreza se duplicó en 20 años. De acuerdo con Heyzer a mediados de la década de 1990 las mujeres constituían al menos el 60% de los mil millones de pobres en el mundo (UNIFEM, 1995: 7). Asimismo, en su *Panorama Social de América Latina 1995*, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) incluyó un capítulo dedicado a la jefatura femenina del hogar y pobreza. En éste sostiene que "el notable incremento de la pobreza registrado en la región en los años ochenta se reflejó en un mayor aumento de los hogares indigentes encabezados por mujeres." Se afirmaba también que

> las comparaciones entre ambos sexos permiten concluir que en 7 de 11 países la pobreza es más frecuente en los hogares encabezados por mujeres que por hombres. La diferencia es más acentuada aún en los hogares extremadamente pobres o indigentes [...] la pobreza extrema, particularmente en las zonas urbanas, afecta sobre todo a los hogares en los que no hay cónyuge varón (CEPAL, 1995: 70).

En la segunda mitad de los noventa algunos estudios cuestionaron la existencia de una asociación entre pobreza y jefatura femenina (véase Arriagada, 1997 y Lloyd, 1998). No obstante, si bien estos trabajos reconocen que existen otros factores que influyen en la incidencia de la pobreza (como el tipo de hogar, la etapa del ciclo de vida, el acceso a la propiedad, etcétera), no niegan que los hogares con jefatura femenina son generalmente más pobres que los de jefatura masculina. De esta forma, Arriagada (1997: 17) con base en datos sobre América Latina en 1993, sostiene que "salvo Argentina, México y Uruguay, en

todos los hogares con jefatura femenina hay mayor probabilidad de pobreza, ya sean extensos, compuestos o nucleares, hecho constatado por diversos estudios de la región. Lo mismo ocurre al examinar las probabilidades de indigencia, es decir, cuando el grado de pobreza es mayor".

Lloyd (1998: 95) por su parte afirma que "la más reciente revisión (Quisumbing, Haddad, y Peña) de la literatura encontró que los hogares encabezados por mujeres son más pobres en general en la mayoría, pero no en todos los casos. Las medidas de ingreso por adulto equivalente mostraron una relación aún más fuerte entre pobreza y jefatura femenina donde los hogares con jefa femenina eran más pobres". Analizando los datos de diversos países en desarrollo afirma que no se encuentra una relación entre el porcentaje de personas viviendo en pobreza absoluta (definida de acuerdo al Banco Mundial) y el porcentaje de hogares con jefatura femenina (*ibid*). No obstante, mas adelante señala: "mientras los hogares encabezados por mujeres con frecuencia son de los más pobres, no parece haber una relación automática entre jefatura femenina y pobreza."

A pricipios del 2000, el *Panorama Social para América Latina 2000-2001* muestra una situación muy distinta a la que sostuvo con anterioridad en torno a la relación de género y pobreza en la región. CEPAL señala que "la probabilidad de pobreza de los casi 91 millones de personas pertenecientes a hogares encabezados por mujeres es similar a la probabilidad promedio, lo que expresa que este atributo no connota por sí solo una condicionante de la pobreza" (CEPAL: 2001:54-55). Como se puede deducir, esta afirmación rechaza la opinión sobre la feminización de la pobreza sostenida por este organismo en 1995.

Al parecer, al ala feminista de la CEPAL no le agradaron dichos resultados, ya que dos años después, el *Panorama Social de América Latina 2002-2003* (capítulo síntesis) contradice lo publicado en el 2001. La sección sobre pobreza y desigualdad desde la perspectiva de género señala diversos aspectos relacionados con la desigualdad entre hombres y mujeres en distintos ámbitos sociales y económicos (como el nivel de ingreso, el uso del tiempo, los derechos jurídicos, etc.). Si bien estas diferencias pueden tener implicaciones en la pobreza, el documento no aborda en sí mismo el análisis de la pobreza con perspectiva de género. Esta ausencia se debe probablemente a que, como reconoce la CEPAL en ese documento, los datos sobre "ingresos per cápita tienden a mostrar una situación de igualdad en los hogares". Se señala también que "los datos por hogar

ocultan las diferencias en el ingreso entre hombres y mujeres." Sin embargo, hay que recordar que la pobreza no se mide por individuos sino por hogares (aunque esta forma de medirla tiene ciertas limitaciones, que analizaremos más adelante).

El asunto no es fácil de dilucidar. Cuando se calcula la pobreza la unidad en la que ésta se define no es la persona sino el hogar. La pobreza depende no sólo de que uno gane poco, sino también del número de personas que dependen de ese ingreso. Dadas las dificultades para observar la desigualdad interna en el hogar, los que trabajamos el tema nos vemos obligados siempre a suponer igualitarismo total en el hogar, de tal manera que o todos son pobres o todos son no pobres. Así, no se puede probar la feminización de la pobreza. El único recurso que nos queda es comparar algunos indicadores de bienestar entre mujeres y hombres o bien analizar la pobreza de los hogares según el sexo del jefe del hogar. Aunque, como veremos, esta forma de abordar la feminización de la pobreza también tiene ciertas limitaciones.

El objetivo de este trabajo es verificar con la información existente en qué medida existe una feminización de la pobreza en América Latina. Iniciaré el trabajo con una sección donde discuto las limitaciones de la medición de la pobreza para dilucidar la existencia o no de este fenómeno. Posteriormente, analizaré la evolución de la pobreza por género, desde el punto de vista de la relación mujeres/hombres pobres, como a nivel de los hogares (tomando como variable explicativa la jefatura del hogar). Asimismo, analizaré algunos elementos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y que tienen un efecto positivo (o negativo) en las relaciones de género (ingreso promedio de las mujeres, niveles educacionales y participación laboral). Finalmente presentaré las principales conclusiones y cuáles son las líneas de investigación que surgen de este análisis.

CEGUERA DE GÉNERO EN LOS MÉTODOS DE MEDICIÓN DE POBREZA

Debido a que la medición de la pobreza se basa en las características socioeconómicas del hogar en su conjunto no se pueden identificar las diferencias por género en el acceso a ciertos satisfactores básicos en el hogar. Este problema se

debe, por un lado, a las concepciones economicistas de distribución de recursos en el hogar que lo conceptualizan como una unidad, donde los recursos se distribuyen equitativamente. Por otro, tenemos la limitante de la forma en como se recaba la información en las encuestas de hogares, donde se considera como único recurso el ingreso, dejando de lado el tiempo destinado a la producción y reproducción social del hogar.[1] Este recurso ha sido reconocido por la teoría neoclásica del modelo de organización económica de organización de los hogares (Becker, 1965; Bryant, 1990) como fundamental para el funcionamiento global de la economía. Se afirma que los hogares presentan restricciones de tiempo y no sólo de ingreso para realizar sus actividades de producción y consumo (Bryant, 1990: 9). No obstante, pocas mediciones de pobreza han incorporado la disponibilidad (o falta) de tiempo como una de las variables que determinan el nivel de pobreza de los hogares (Boltvinik, 1999; Damián, 2003; Vickery, 1977) y que además afecta las condiciones de vida sobre todo de las mujeres.

Asimismo, mediante la información generada por medio de las encuestas a gran escala (nacionales, urbanas y rurales) es imposible, por ejemplo, identificar las diferencias de ingesta de alimentos entre niños y niñas o entre adultos y niños, etcétera. Tampoco podemos identificar a aquellas mujeres, niños y ancianos de hogares clasificados como no pobres y que, sin embargo, por razones discriminatorias carecen de una serie de satisfactores y por tanto deberían ser clasificados como pobres. Estos problemas han sido fuertemente criticados en la literatura con enfoque de género en la que se afirma que esta forma de medir la pobreza desestima su incidencia real (Kabeer, 1998: 19). En estos trabajos se enfatiza que no es válido el supuesto sobre el que se basa la medición de la pobreza asumiendo que los miembros del hogar comparten los mismos intereses, y

[1] En la década de 1970 se realizaron diversas encuestas sobre presupuesto de tiempo. Recientemente se ha iniciado la recolección de información sobre el uso del tiempo en los hogares en varios países latinoamericanos. Estas encuestas, generalmente asociadas a las encuestas de ingreso y gasto de los hogares tienen grandes limitaciones, por lo que aún no se pueden construir series confiables sobre este tema; (en México se han levantado tres encuestas, 1996, 1998 y 2002, sin embargo, las dos primeras no son comparables y arrojan resultados muy distintos, en cuanto a la última aún no se conocen los resultados). Para un revisión de la bibliografía relacionada con el tema, véase Damián, 2003.

que las decisiones a su interior las toma el jefe del hogar bajo un principio altruista y benevolente.

Kabeer (1994: 142) propone que para subsanar las limitaciones en la forma de medir la pobreza se requiere que la información esté desagregada tomando en cuenta las diferencias de los "seres y haceres" (*beings and doing*) al interior del hogar. Esto implicaría, según la autora, la necesidad de indicadores que reconozcan que las vidas de las mujeres están gobernadas por diferentes y, en ocasiones, más complejas restricciones sociales, titularidades y responsabilidades que los hombres, y que éstas se llevan a cabo en gran medida fuera del dominio monetarizado. Algunos estudios antropológicos de corte cualitativos han detectado las desigualdades a nivel de hogar (para un análisis de éstos véase Kabeer, 1994), no obstante, cuando se requiere el análisis macro se dificulta la posibilidad de captar éstas.

Si bien estas críticas han enriquecido la discusión de los temas de género, cabe resaltar que el análisis de las diferencias en la pobreza por jefatura no supera las limitaciones señaladas con relación a la forma de medir la pobreza en general, ya que los estudios que han examinado el tema consideran una vez más al hogar, como unidad. En los trabajos que hacen este tipo de análisis suponen de manera implícita o explícita que la desigualdad se da sólo entre hogares, asumiendo que los de jefatura femenina padecen mayor vulnerabilidad y pobreza que los de jefatura masculina. Asimismo, suponen que al interior de los hogares con jefatura femenina se da una distribución más equitativa de los recursos (véase Chant, 1997). No obstante, no podemos suponer a priori que en estos hogares no se experimenta desigualdad al interior. Cualquier generalización es poco válida, ya que no podemos afirmar que existe un altruismo total en hogares con jefatura femenina, como tampoco una desigualdad total en todos los hogares con jefatura masculina. La desigualdad en la distribución de recursos se ve afectada no sólo por las relaciones de género, sino también por las de poder, por las relaciones intergeneracionales, etcétera. Estas desigualdades también prevalecen en los hogares con jefatura femenina. Se trata más bien de un *continum* entre un acuerdo casi total en la búsqueda del bienestar de todos los miembros del hogar en un extremo y el conflicto cotidiano, en el otro. Este *continum* atraviesa tanto a los hogares con jefatura femenina como a los de masculina y afectan en ambos tipos de hogares la distribución de recursos, aún cuando éstos sean pobres o no pobres.

Por otra parte, es importante resaltar que la desigualdad por género no puede incorporarse como elemento constitutivo de la pobreza ya que ésta afecta a las mujeres indistintamente de su clase social.[2] Por ejemplo, temas como el de la violencia intrafamiliar (o social), el de la salud y la salud reproductiva, que pueden afectar en mayor medida a las mujeres, no pueden convertirse en elementos constitutivos de la pobreza ya que éstos afectan a mujeres de distintas clases sociales, así como hombres, adolescentes, niños, personas de la tercera edad, etcétera.[3]

Algunos índices alternativos desarrollados a partir de las críticas antes mencionadas, como los de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD desagregados por género,[4] permiten acercarnos a la relación entre el nivel de desarrollo y des-

2 Me refiero a elementos constitutivos de la pobreza como todos aquellos que deben incorporarse en su definición y que permitan distinguir claramente las situaciones de pobreza cuando se concretizan en un método.

3 Vivir con miedo a ser golpeada o a contraer enfermedades de transmisión sexual es una privación, sin embargo estas situaciones se refieren al sufrimiento humano y no todo sufrimiento humano es pobreza. Una mujer millonaria golpeada sufre una vejación, más sin embargo, al ser golpeada no se convierte en pobre. Una adolescente rica que contrae SIDA no se convierte en pobre, a menos que la corran de su casa. Esta distinción no niega el sufrimiento de las mujeres sino que lo separa en términos conceptuales.

La salud (y la salud reproductiva) en sí misma, tampoco puede ser un elemento constitutivo de la pobreza. Un millonario con cáncer, es un millonario enfermo, no es un pobre. No obstante, dado que la salud es una necesidad básica, el acceso a los servicios de salud está considerado como un satisfactor de dicha necesidad y, por tanto, la falta de éste si puede colocar a un hogar (o individuo) en una situación de pobreza. Sin embargo, por lo general, el método de LP no considera el acceso a los bienes públicos y por tanto, subestima la pobreza. Para ejemplificar, dos hogares con el mismo ingreso per cápita serían igualmente pobres según el método de la LP, aún cuando uno de ellos no tuviera acceso a servicio de salud. En cambio en métodos como el método de medición integrado de la pobreza (que entre las fuentes de bienestar que incluye se encuentran los bienes públicos), el hogar que no tenga acceso a servicios de salud será pobre, a menos que su ingreso compense la falta de acceso a la salud pública.

4 El IDH se calcula con base en las siguientes variables: esperanza de vida al nacer, alfabetización de adultos, tasa bruta de matrícula combinada y PIB per cápita. Para hacerlo relati-

igualdad por género, sin embargo, su valor analítico es limitado. Por ejemplo, la correlación entre el nivel de pobreza y el índice relativo al género del PNUD para los países de América Latina (de acuerdo a la CEPAL, 2001 y el PNUD, 1999) es muy alto (0.776). Sin embargo, lo único que podemos deducir es que a medida que se avance en el combate a la pobreza tendremos una situación de género más equitativa en lo que respecta a la esperanza de vida al nacer, la educación y el ingreso. No obstante, no podemos deducir el grado de feminización de la pobreza en el país o región de referencia.

El índice que presenta mayores problemas analíticos es el de potenciación de género que mide la participación de la mujer en la toma de decisiones en los ámbitos económicos y políticos.[5] En la gráfica 1 podemos observar que no existe relación entre el índice de potenciación de género y los niveles de pobreza. Países con bajos niveles de pobreza, como Chile y Uruguay, tienen índice de potenciación de los más bajos de América Latina (ocupando los lugares 11 y 13 de 14 países con información). En el otro extremo se encuentra Ecuador y Colombia, con niveles altos de pobreza e índices elevados de potenciación de género. Por otra parte, los países con los mejores niveles del índice de potenciación de género en la región, Costa Rica y República Dominicana, son los que, como veremos más adelante, tienen los mayores índices de feminización de la pobreza. La conclusión a la que nos llevan estos datos es que la participación de las mujeres en la toma de decisiones depende de factores culturales e históricos en cada país, y no necesariamente de la mayor o menor feminización de la pobreza.

---

vo al género el IDH se ajusta con base en el adelanto de cada país en materia de esperanza de vida, nivel educativo e ingreso de acuerdo a la disparidad en el de mujeres y hombres (véase PNUD 1999).

5 El índice de potenciación de género toma en cuenta la participación relativa de las mujeres y hombres en puestos administrativo y ejecutivos, y su participación en empleos profesionales y técnicos. Asimismo incorpora la participación relativa por género en escaños parlamentarios y un índice que refleja el grado de control económico de las mujeres mediante el cálculo del PIB por género que se obtiene considerando los ingresos provenientes del trabajo, asumiendo que éstos se reparten de acuerdo a la participación femenina y masculina dentro de la población económicamente activa (PEA) y el cociente del diferencial del salario medio femenino y masculino (véase PNUD, 1999: 160).

GRÁFICA 1. América Latina (14 países)
Índice de potenciación de género y pobreza, 1999-2000*

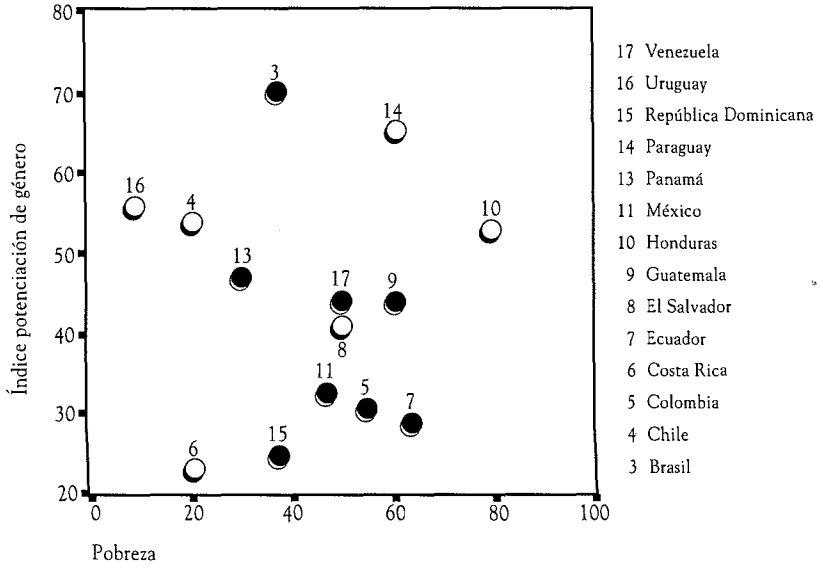

* Países con información disponible.
Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2001, cuadro 10: 145-146) y PNUD (1999, cuadro 3: 142-145).

Incorporar indicadores como los de potenciación de género en la medición de la pobreza podrían llevarnos a subestimar o sobrestimar los niveles de pobreza y su grado de feminización.

Debemos tener cuidado de no confundir las diferencias de género con la pobreza ya que una mujer que gana poco no necesariamente es pobre si vive en un hogar en donde el ingreso por persona (o adulto equivalente) es igual o superior a la línea de pobreza. No obstante, es importante señalar que es necesario generalizar el uso de métodos de medición que incorporen diversos elementos constitutivos de la pobreza, que afectan las condiciones de vida de las mujeres (como el tiempo de trabajo doméstico y extradoméstico) y que no se basan únicamente en el ingreso.[6]

[6] Al respecto, el método que hasta ahora más se acerca a ello es el de la Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). Este método considera el tiempo para realizar trabajo doméstico y extradoméstico, El primero, está en función del acceso a servicio de cuidado de menores de hasta 10 años, la disponibilidad en el hogar de equipamiento doméstico (lavadora,

A pesar de reconocer las grandes limitaciones del método de medición de línea de pobreza[7] y señalar las desigualdades que este tipo de mediciones pueden ocultar al interior del hogar (indistintamente del tipo de jefatura), este trabajo se basa en los cálculos sobre pobreza por ingreso y algunos indicadores sociodemográficos publicados por la CEPAL para los países de América Latina. A continuación, antes de entrar en el análisis de la feminización de la pobreza en la región, expondré la evolución de ésta en las dos últimas décadas en la región.

LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

A pesar de la implementación de una serie de reformas económicas encaminadas a restituir el crecimiento económico, la pobreza en el continente ha tenido una tendencia al alza desde la irrupción de la crisis de la deuda. Así tenemos que el porcentaje de población pobre en América Latina aumentó de 40.5% a 43.4% entre 1980 y 2002 (véase cuadro 1). En número de pobres estamos hablando de 136 millones de personas pobres en 1980 y de 220 millones en 2002, es decir un aumento del 61.8%.

Por otra parte, la disminución de la pobreza que se observó a principios de los noventa (en 1990 la pobreza alcanza en América Latina su nivel máximo, 48.3% de la población) se revierte en 1997 cuando diversas economías entran en una nueva fase de crisis. La pobreza para esa fecha representaba 43.5% del total de la población y para el año 2003 se calcula que llegó a 43.9% (CEPAL, 2003: 3). Estos datos nos muestran la insuficiencia y el poco resultado que han tenido las políticas de ajuste y cambio estructural en toda América Latina, ya

refrigerador, licuadora, etcétera), la necesidad de acarreo de agua, entre otros. Es decir, considera una serie de elementos que los métodos tradicionales de medición (línea de pobreza y necesidades básicas) no incorporan y que sin embargo, afectan de manera importante el bienestar de las mujeres. Para una explicación del método véase Boltvinik (1999, anexo metodológico).

7 Para una crítica extensa al método de medición de línea de pobreza y en particular el utilizado por la CEPAL y adaptado por el Comité Técnico para la Medición de la pobreza en México, véase Boltvinik y Damián (2003).

CUADRO 1
América Latina: Magnitud de la pobreza e indigencia*
1980-1999 (porcentaje de la población)

	Pobres[A]			Indigentes[B]		
Año	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	40.5	29.8	59.9	18.6	0.6	32.7
1990	48.3	41.4	65.4	22.5	15.3	40.4
1994	45.7	38.7	65.1	20.8	13.6	40.8
1997	43.5	36.5	63.0	19.0	12.3	37.6
1999	43.8	37.1	63.7	18.5	11.9	38.3

* Estimación correspondiente a 19 países de la región; [A]Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a los hogares que se encuentran en situación de indigencia; [B]Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de la indigencia. FUENTE: CEPAL, 2001, cuadro 1, p.14

que actualmente la pobreza es más alta que en 1980.[8] A continuación examino si existe suficiente evidencia para afirmar que el continente está sufriendo un proceso de feminización de la pobreza, además de identificar aquellos países donde las mujeres se ven particularmente desfavorecidas en sus condiciones de vida.

LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA CON ENFOQUE GÉNERO

Relación de feminidad de la pobreza

El *Boletín Demográfico* de la CEPAL 2002, nos proporciona información sobre distintos aspectos poblacionales a finales del siglo XX y por primera vez es elaborado con enfoque de género. El cuadro 6b del documento (CEPAL, 2002: 198-

8 Existen grandes diferencias en los niveles de pobreza de los distintos países latinoamericanos. Por ejemplo, Honduras tiene casi el 80% de su población viviendo en pobreza, mientras que Uruguay tiene sólo el 9.4% de población pobre. En situaciones de pobreza muy alta (con porcentajes entre 60 y 70% del total de la población) se encuentran Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Guatemala; con niveles de pobreza alta (con porcentajes de pobreza de entre 40 y 60% de la población) están Colombia, El Salvador, Venezuela y México; con grados medios de pobreza (entre 30 y 40% de su población) están Brasil, República Dominicana y Panamá); y Chile, Costa Rica y Argentina tienen bajos porcentajes de pobreza (alrededor del 20% de su población) (CEPAL, 2002).

199) se refiere a la "relación de feminidad" de la población pobre en 1999, que divide al número de mujeres pobres entre el de hombres pobres y se expresa en tanto por ciento. Con base en este cuadro tendríamos que afirmar que la pobreza afecta más a mujeres que a hombres, ya que la relación de feminidad es superior a 100% tanto en áreas urbanas como rurales en 11 de los 17 países con información disponible.[9] Adicionalmente, otros cuatro países tienen un índice de feminidad mayor al 100% ya sea en sus áreas urbanas o rurales[10] y sólo dos países tienen relaciones de feminidad menores a 100% (CEPAL, 2002: 198-199).[11] No obstante, CEPAL comete un error metodológico: ignorar que en la mayoría de los países latinoamericanos las mujeres representan un porcentaje mayor al de los hombres con respecto a la población total. Por tanto, para tener una índice de feminidad de la pobreza que refleje esta situación, los datos deben ser ajustados de acuerdo al peso relativo que tienen las mujeres en cada país. El cuadro 2 contiene el índice de feminidad corregido por el peso relativo que tienen las mujeres en el total de la población para áreas urbanas, rurales y, a diferencia del cuadro original de la CEPAL, presenta el índice para el total de la población en cada país y en América Latina. Este índice lo expresé en relación a la unidad.[12] Con base en este índice podemos afirmar que en América Latina existe una ligera masculinización de la pobreza. No obstante ésta afecta prácticamente a mujeres y hombres por igual, ya que la relación es de 0.99 mujeres por cada hombre pobre en la región. En áreas urbanas se tiene el mismo índice que para la población total y sólo en las áreas rurales la pobreza está feminizada ya que el índice es ligeramente mayor a uno: 1.02 mujeres por cada hombre pobre.[13]

Existen algunas diferencias entre países. En seis de ellos (Argentina, Brasil, Guatemala, Honduras, Paraguay y Uruguay), el índice fluctúa de 0.97 a 0.99, es

9 Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

10 Brasil, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

11 Argentina y Uruguay.

12 Índice de feminidad = (mujeres pobres/ hombres pobres) / (total de mujeres/total de hombres)

13 Una posible hipótesis es que los hombres pobres migran a las ciudades u otros países dejando a sus contrapartes mujeres en el campo.

decir, se da una "masculinización" de la pobreza. En otros seis países, la relación es uno a uno (Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Nicaragua) es decir la pobreza afecta por igual a hombres y mujeres. Sólo en cinco países la pobreza está feminizada, ya que presentan valores superiores a uno (Chile, Panamá, Venezuela, Costa Rica y República Dominicana). Sin embargo, mientras que los tres primeros tienen una ligera feminización de la pobreza (con valores de 1.01 a 1.04), Costa Rica y República Dominicana tienen índices muy elevados (de 1.14 y 1.11, respectivamente, véase cuadro 2).

Existen diversas hipótesis que podrían explicar la fuerte feminización de la pobreza en estos dos países (véase García y Rojas, 2002). Una de ellas es el alto porcentaje de hogares encabezados por mujeres. No obstante, esta hipótesis queda rechazada si consideramos que otros siete países latinoamericanos tienen un porcentaje igual o superior de hogares jefaturados por mujeres y no presentan una feminización de la pobreza.[14]

Para poder conocer cuáles son los determinantes de la feminización de la pobreza, sobre todo en Costa Rica y República Dominicana, se requiere mayor investigación sobre los aspectos socioeconómicos y culturales que han conllevado a esta situación. Seguramente fenómenos como el de los hogares de convivencia, es decir que los hombres no viven en el hogar de sus parejas, expliquen en parte esta situación. Otra posibilidad puede ser el efecto en la distribución poblacional (y por tanto de pobres y no pobres) de la emigración hacia otros países.

A pesar de que no podemos afirmar que existen más mujeres que hombres pobres en América Latina (excepto en los cinco países arriba mencionados), debemos recordar que la medición de la pobreza se basa en el ingreso de los hogares y, por tanto, no es posible capturar las diferencias de género en otros aspectos que afectan la calidad de vida, como por ejemplo, el tiempo dedicado a actividades domésticas y extradomésticas.[15] A continuación revisaré la eviden-

[14] Costa Rica tiene 28% de hogares con jefatura femenina, República Dominicana 31%, Nicaragua 35%, Uruguay 31%, Honduras 30%, Colombia 29%, Argentina, Panamá y Paraguay 27% cada uno respectivamente (CEPAL, 2002, cuadro 21: 233-234).

[15] En una investigación reciente sobre México encontré que los hombres y las mujeres dedicaban en conjunto a las actividades de trabajo doméstico, extradoméstico y transporte 57.5 y 62.5 horas a la semana respectivamente (véase Damián, 2003). Si bien la diferen-

CUADRO 2
América Latina, 17 países. Índice de feminidad de la pobreza (1999-2000)

País	Mujeres/Hombres Pobres (a)	Población Total (b)	Índice de feminidad (a/b)	País	Mujeres/Hombres Pobres (a)	Población total (b)	Índice de feminidad (a/b)
Argentina				**Honduras**			
Total	n.d.	—	n.d.	Total	0.97	0.98	0.99
Urbana	1.05	1.06	0.99	Urbana	1.06	1.08	0.98
Rural	n.d.	—	n.d.	Rural	0.91	0.90	1.01
Bolivia				**México**			
Total	1.01	1.01	1.00	Total	1.02	1.02	1.00
Urbana	1.04	1.05	0.99	Urbana	1.03	1.03	1.00
Rural	0.97	0.95	1.03	Rural	1.01	1.00	1.01
Brasil				**Nicaragua**			
Total	1.00	1.02	0.98	Total	1.01	1.01	1.00
Urbana	1.05	1.06	0.99	Urbana	1.08	1.06	1.02
Rural	0.91	0.90	1.01	Rural	0.94	0.95	0.99
Chile				**Panamá**			
Total	1.03	1.02	1.01	Total	1.02	0.98	1.04
Urbana	1.05	1.05	1.00	Urbana	1.09	1.06	1.03
Rural	0.92	0.85	1.09	Rural	0.96	0.89	1.08
Colombia				**Paraguay**			
Total	1.03	1.02	1.00	Total	0.95	0.98	0.97
Urbana	1.07	1.08	0.99	Urbana	1.02	1.06	0.95
Rural	0.92	0.88	1.06	Rural	0.90	0.89	1.02
Costa Rica				**R. Dominicana**			
Total	1.10	0.97	1.14	Total	1.07	0.97	1.11
Urbana	1.17	1.03	1.14	Urbana	1.10	1.01	1.09
Rural	1.05	0.92	1.14	Rural	1.04	0.91	1.15
Ecuador				**Uruguay**			
Total	n.d.	0.99	n.d.	Total	n.d.	—	n.d.
Urbana	1.03	1.03	1.00	Urbana	1.06	1.09	0.97
Rural	n.d.	0.93	n.d.	Rural	n.d.	—	n.d.
El Salvador				**Venezuela**			
Total	1.04	1.04	1.00	Total	1.02	0.99	1.03
Urbana	1.12	1.09	1.02	Urbana	n.d.	—	n.d.
Rural	0.98	0.98	1.01	Rural	n.d.	—	n.d.
Guatemala				**América Latina**			
Total	0.97	0.98	0.99	Total	1.01	1.02	0.99
Urbana	1.04	1.05	0.99	Urbana	1.05	1.05	0.99
Rural	0.95	0.94	1.00	Rural	0.95	0.93	1.02

FUENTE: elaboración propia con base en CEPAL, 2001 y 2002[a].

cia en torno a si existe una feminización de la pobreza de acuerdo al tipo de jefatura en el hogar.

La pobreza según tipo de jefatura en el hogar

Una de las tesis sobre la feminización de la pobreza se basa en la comparación del porcentaje de hogares pobres según jefatura (masculina o femenina).[16] Como lo mencioné los primeros trabajos que se realizaron sobre este tema en América Latina y otros países subdesarrollados afirmaban que la pobreza afectaba en mayor porcentaje a los hogares con jefatura femenina que a los de jefatura masculina. Buvinic, *et al.* (1978: 73-74) apuntaban que las mujeres jefas de familia tenían una participación laboral más alta que las mujeres en general, teniendo que hacer frente solas a la carga doméstica y extradoméstica, y dado que la capacidad de generar ingreso de éstas era menor que su contraparte masculina, los hogares con jefatura femenina eran más dependientes del ingreso de las mujeres, por lo que su nivel de vida era más bajo. Asimismo en el *Panorama Social de América Latina, 1995*, la CEPAL también planteaba que los hogares encabezados por mujeres "son mucho más frecuentes en los estratos más pobres de la población; las mujeres que los encabezan deben asumir múltiples responsabilidades y se ven sujetas a variadas presiones, lo que conspira contra el bienestar de los miembros de la familia" (CEPAL, 1995: 69).

---

cia de tiempo dedicado a estas actividades no es muy fuerte (cinco horas a la semana) es claro que las mujeres tienen una mayor precariedad en su disponibilidad de tiempo. Este trabajo se basó en el módulo de uso de tiempo de los hogares integrado a la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 1996.

16 Es importante señalar que un problema metodológico para evaluar la relación entre género y pobreza, es la identificación del jefe del hogar. Cuando se realizan encuestas o entrevistas la jefatura de un hogar la adscribe la persona que contesta, de tal manera que está cargada de subjetividades y rasgos culturales, en donde aspectos tales como la pena de reconocer la ausencia del jefe masculino lleva a un ocultamiento de la circunstancia real en la que se encuentra el hogar. Para una discusión sobre este problema véase Buvinic, *et al.* (1978) y Chant (1997). Otro problema es basar el análisis exclusivamente en el ingreso, al incorporar variables como la de pobreza de tiempo libre, muy probablemente encontremos evidencias de desigualdades según tipo de jefatura del hogar.

No obstante, algunos trabajos cualitativos han mostrado que la existencia de hogares con jefatura femenina resultan, en diversas ocasiones, de la elección realizada por las mujeres y que, por lo general, estos hogares tienden a tener menores índices de violencia y los hijos alcanzan una mejor calidad de vida (véase por ejemplo Chant, 1997). Veamos cuál es la evidencia en términos de pobreza por ingreso según tipo de jefatura.

En primer lugar tenemos que, según datos de la CEPAL, en 1999 los hogares con jefatura femenina tenían el mismo porcentaje de población pobre, que el total de la población (43.1%). Además, si consideramos la extrema pobreza o indigencia, ésta afectaba a 17.5%, de la población en los hogares con jefatura femenina, mientras que para el total de la población este porcentaje era de 18.4% (CEPAL, 2001, cuadro 1.6: 53). Por lo tanto, la indigencia en América Latina estaba ligeramente "masculinizada".

Para analizar los diversos países de la región, sólo cuento con la información publicada sobre el porcentaje de hogares y no de personas pobres, viviendo en hogares con jefatura femenina. Asimismo, la CEPAL sólo publica datos sobre la pobreza en el total de los hogares y en los jefaturados por mujeres. Por lo tanto, no tengo datos precisos sobre la pobreza en los jefaturados por hombres. No obstante, si el porcentaje de hogares pobres es más alto en el total, que en los jefaturados por mujeres, por simple lógica podemos concluir que la pobreza afecta más a los hogares con jefatura masculina (la situación inversa también será verdadera). Otra limitante de la información disponible sobre pobreza en los hogares con jefatura femenina es que ésta sólo se refiere a las áreas urbanas. Por lo tanto, las conclusiones sólo son aplicables al universo urbano del continente (75% de la población total de la región).

Con base en el periodo 1999-2000, con información por país se observa que en seis de 17 (Argentina, Brasil, Guatemala, México, Paraguay y Uruguay) la pobreza en hogares con jefatura femenina es menor que la observada para el conjunto de hogares. Por lo tanto, estos países presentan una masculinización de la pobreza. Si consideramos además que éstos concentraban al 72.9% del total de la población urbana (de los 17 países incluidos), podemos decir que los hogares urbanos en América Latina tienden a padecer menor pobreza si son jefaturados por una mujer (véase cuadro 3).

CUADRO 3

América Latina: magnitud de la pobreza en el total de los hogares y en los encabezados por mujeres, zonas urbanas, 1990-1999 (porcentajes)

País	Año	Hogares pobres (%) Total	Con jefe femenino	País	Año	Hogares pobres (%) Total	Con jefe femenino
Argentina	1990	—	11.3	Honduras	1990	64.5	71.5
	1994	12.3	8.5		1994	69.6	75.0
	1997	—	13.1		1997	67.0	68.9
	1999	16.3	14.6		1999	65.6	68.1
Bolivia	1989	49.4	55.7	México	1989	34.2	30.1
	1994	45.6	45.1		1994	29.0	25.3
	1997	46.8	52.2		1996	37.5	32.8
	1999	42.3	42.6		1998	31.1	26.3
Brasil	1990	35.6	41.1	Nicaragua	1993	60.3	64.0
	1993	33.3	33.2		1998	59.3	65.1
	1996	24.6	23.6	Panamá	1991	33.6	40.0
	1999	26.4	25.0		1994	25.2	28.3
Chile	1990	33.3	33.0		1997	24.6	28.1
	1994	22.8	23.1		1999	20.8	25.3
	1996	18.5	18.9	Paraguay	1990	—	41.7
	1998	17.0	17.2		1994	42.4	37.7
Colombia	1991	47.1	47.4		1996	39.6	32.1
	1994	40.6	40.1		1999	41.4	29.6
	1997	39.5	43.4	R. Dominicana	1997	31.6	38.0
	1999	44.6	44.4	Uruguay	1990	11.8	10.6
Costa Rica	1990	22.2	27.4		1994	5.8	4.8
	1994	18.1	23.8		1997	5.7	4.7
	1997	17.1	25.6		1999	5.6	4.8
	1999	15.7	25.0	Venezuela	1990	33.4	45.0
Ecuador	1990	55.8	60.1		1994	40.9	49.5
	1994	52.3	55.4		1997	—	47.0
	1997	49.8	55.0		1999	—	48.6
	1999	58.0	62.3				
El Salvador	1995	40.0	43.5				
	1997	38.6	43.5				
	1999	34.0	38.5				

FUENTE: CEPAL 2001, cuadros.

En Bolivia, Chile y Colombia los hogares con jefatura femenina tienen el mismo porcentaje de pobreza que el total, por lo tanto la pobreza afecta igualmente a los de jefatura masculina y femenina. Estos países concentran el 14.2%

de la población urbana en América Latina. Por último, tenemos que los países que tienen un mayor porcentaje de hogares pobres cuando éstos están jefaturados por mujeres son Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y Venezuela. Es en éstos en los que sí existe una clara feminización de la pobreza, por tipo de jefatura. Cabe resaltar que Costa Rica y República Dominicana fueron además los países con los índices más altos de feminidad de la pobreza cuando ésta se constató en término del número de mujeres por cada hombre pobre. El total de población urbana viviendo en los países que presentan feminidad de la pobreza por tipo de hogar es de 13.4%. Con base en esta evidencia podemos afirmar que la pobreza urbana en América Latina estaba "masculinizada" a finales del siglo XX.

Si aceptamos como válido que a inicios de la década de 1990 la pobreza en la región estaba feminizada, es importante analizar cómo se llegó a la masculinización de la misma. El periodo de análisis (1990-1999) comprende dos subperiodos; en el primero (1990-1997) la pobreza se redujo en la mayoría de los países de la región, el segundo (1997-1999) cubre el inicio del estancamiento económico en América Latina que se extiende hasta la actualidad.

A finales de los ochenta o principios de los noventa la pobreza en América Latina estaba feminizada, ya que en 13 de los 16 países con información, el porcentaje de hogares pobres era más alto si estaban jefaturados por mujeres. En cambio a finales de la década de 1990 sólo nueve de 17 se encontraban en esa situación. Por otra parte, en ocho países (Bolivia, Brasil, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela) la pobreza disminuyó más en los hogares con jefatura femenina que en los de masculina. Veamos un ejemplo. En Bolivia el 55.7% de los hogares con jefatura femenina eran pobres en 1989, en cambio este porcentaje para el total era de 49.3%. Es decir, existía una fuerte feminización de la pobreza. Para 1999 el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina era de 42.6%, mientras que para el total era de 42.3%, es decir que después de 10 años, la pobreza afectaba casi en la misma proporción a los hogares con jefatura femenina y masculina, observándose un proceso de "desfeminización" de la pobreza (en los otros países se observa una situación similar; ver cuadro 3).

En otros dos países (Chile y Colombia) la disminución de la pobreza se dio al mismo ritmo en ambos tipos de hogares. Por ejemplo, en Chile, en 1990, alrede-

dor del 33% de los hogares, tanto con jefatura femenina como del total, eran pobres. En 1998, este porcentaje se redujo al 17% en ambos casos.[17]

Por último tenemos que Argentina, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua son los únicos países en América Latina donde se observó una "feminización" de la pobreza por tipo de hogar durante la década de 1990. En Argentina, por ejemplo, donde la pobreza ha sido tradicionalmente menor en los hogares con jefatura femenina, el porcentaje de pobreza en éstos aumentó más rápidamente que en los jefaturados por hombres. En 1990 la pobreza afectaba al 8.5% de los hogares con jefatura femenina y al 12.3% del total. En 1999 los porcentajes fueron de 14.6% y 16.3% respectivamente, es decir que mientras que a inicios de la década de 1990 la diferencia en los porcentajes de pobreza fue de 3.8 puntos porcentuales, ésta se redujo a 1.7 a finales de la década (véase cuadro 3).

Por otra parte, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua fueron los únicos países en la región en los que tanto a inicios como a finales de los noventa la pobreza en hogares con jefatura femenina fue mayor y además la brecha se amplió.

A partir de la información analizada para los hogares urbanos por tipo de jefatura podemos afirmar que por lo general en América Latina la pobreza disminuyó más en los de jefatura femenina que en los de masculina. Por lo tanto, si consideramos como válida la observación de la CEPAL en 1995, es decir que existía una feminización de la pobreza en América Latina, una de las conclusiones de esta sección es que el continente atravesó por una "desfeminización" (o masculinización) de la pobreza en la década de 1990. Es importante hacer notar de nuevo que el periodo de análisis se caracterizó por la disminución de la pobreza en la mayoría de los países de América Latina. Tomando en cuenta que actualmente la región lleva cinco años de lento (y en ocasiones negativo) crecimiento económico, será tarea pendiente contrastar estos hallazgos con la evolución de la pobreza por género para mediados de la primera década del siglo XXI.

[17] Ecuador fue otro de los países en los que se observa un cambio significativo en la pobreza según tipo de jefatura. Sin embargo, a diferencia de Chile y Colombia, la pobreza aumentó en ambos tipos de hogares.

Cambios en la condición socioeconómica de las mujeres

Los estudios de género han identificado claramente las áreas de mayor desigualdad: educación, oportunidades de trabajo, remuneraciones, derechos a la propiedad y acceso a préstamos e información y la carga de trabajo doméstico. No obstante, como veremos en esta sección las mujeres en América Latina han experimentado una mejoría más acelerada en ciertos indicadores de bienestar.

El aumento en los niveles educativos de las mujeres

En lo que se refiere a los indicadores sobre educación, desde la perspectiva de género encontramos resultados realmente notables. Los niveles promedio de educación de las mujeres han mejorado más que los de los hombres. De esta forma tenemos que, mientras a principios de la década de 1990 sólo en Argentina, Panamá y Uruguay las mujeres de entre 25 a 59 años de edad tenían un promedio de años estudiados mayor que el de los hombres, a finales de esa década (o en el 2000) dos países más se encontraban en esta situación,[18] lo mismo que las áreas urbanas de República Dominicana y, sorprendentemente, las rurales de Colombia y Honduras. Adicionalmente, en otros siete países, el nivel de instrucción de las mujeres es casi igual al de los hombres, con diferencias menores a medio año de estudio.[19] Sólo en cuatro países de América Latina las diferencias son mayores a un año (véase cuadro 4).[20]

En el grupo de edad de entre 15 a 24 años también encontramos avances más significativos en la educación de las mujeres que la de los hombres. Mientras que a inicios de los noventa en 11 de 17 países (con información) las mujeres tenían niveles de educación iguales o más altos que los de los hombre, para el 2000 en casi todos los países latinoamericanos se observa esta situación (tanto en áreas rurales como urbanas). México, Guatemala y Bolivia son la excepción,

18 Brasil y Venezuela.

19 Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Paraguay.

20 Bolivia, El Salvador, Guatemala y México.

CUADRO 4

América Latina (17 países): promedio de años de estudio de la población de 25 a 59 años de edad, según sexo, por zona, 1980-1999 (en promedio)

País	Año	Zonas urbanas		Zonas rurales	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina[a]	1980	7.0	7.7	—	—
(Gran Buenos Aires)	1990	8.9	8.8	—	—
	1994	9.0	9.0	—	—
	1999	10.1	10.3	—	—
Bolivia	1989	9.9	7.8	—	—
	1994	10.3	8.3	—	—
	1999	10.5	8.5	4.7	2.5
Brasil	1979	5.3	4.9	2.5	2.3
	1990	6.3	6.1	2.6	2.6
	1993	6.4	6.2	2.7	2.8
	1999	6.9	7.1	3.2	3.4
Chile	1987	9.7	9	5.6	5.5
	1990	10.1	9.5	6.3	6.2
	1994	10.4	10.0	6.7	6.5
	1998	11.7	11.3	7.2	7.1
Colombia[b]	1980	7.4	6.2	—	—
	1990	8.6	7.8	—	—
	1991	8.5	7.8	4.1	4.1
	1994	8.6	8.1	4.3	4.4
	1999	8.9	8.4	4.7	4.9
Costa Rica	1981	7.9	7.3	4.7	4.5
	1990	10.0	9.3	6.6	6.0
	1994	9.3	8.9	6.0	6.0
	1999	9.4	9.1	6.5	6.5
Ecuador	1990	9.2	8.6	—	—
	1994	10.0	9.5	—	—
	1999	10.1	9.7	—	—
El Salvador	1997	8.7	7.4	3.3	2.6
	1999	8.8	7.7	3.6	2.9
Guatemala	1989	6.4	4.9	1.9	1.1
	1998	7.2	5.8	2.4	1.4
Honduras	1990	6.8	6.1	2.6	2.4
	1994	7.5	6.6	3.4	3.4
	1999	7.6	7.1	3.5	3.6
México[a]	1984	8.8	8.1	7.1	6.7
	1989	8.1	7	5	4.5
	1994	8.5	7.6	5.3	4.8
	1998	9.4	8.5	4.9	4.5

Nicaragua	1993	6.8	6	2.4	2.3
	1998	7.4	6.6	3.2	3.2
Panamá	1979	8.6	8.3	4.4	4.3
	1991	9.6	9.7	6.1	6.2
	1994	9.9	10	6.3	6.6
	1999	10.4	10.5	6.9	7.2
Paraguay	1986	9.4	8.3	—	—
(Asunción)	1990	9.3	8.8	—	—
	1994	9.2	8.6	—	—
	1999	9.6	9	5	4.5
R. Dominicana	1997	8.2	8.2	4.8	4.6
Uruguay	1981	7.3	7.3	—	—
	1990	8.3	8.4	—	—
	1994	8.6	8.7	—	—
	1999	9	9.3	—	—
Venezuela[c]	1981	7.3	6.4	3.3	2.7
	1990	8.4	8	4.2	3.8
	1994	8.4	8.1	4.7	4.6
	1999	8.2	8.5	—	—

FUENTE: CEPAL, 2001.

a) A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de instrucción. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa y superior; b) A partir de 1993 se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a 8 ciudades principales. c) A partir de 1997, el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

aunque las diferencias se dan básicamente en sus áreas rurales, ya que en las urbanas el promedio para hombres y mujeres es casi el mismo.[21]

Por otra parte, en 12 de los 17 países latinoamericanos, las mujeres urbanas de 15 a 24 años de edad ya completaron la educación secundaria, mientras que en el resto su educación es superior a la educación primaria (fluctuando entre 7.5 y 8.8 años estudiados, véase cuadro 5).[22] Este mismo nivel de educación

[21] El las áreas urbanas de Bolivia, Guatemala y México las mujeres de entre 15 y 24 años de edad habían estudiado en promedio 10.2, 7.5 y 10 años, respectivamente, y los hombres 10.5, 7.6 y 10.2 años. En cambio en las área rurales las mujeres habían estudiado 5.6, 3.1 y 7.5 años en promedio en Bolivia, Guatemala y México, respectivamente, mientras que los hombres 6.9, 4.1 y 8.1 años (véase cuadros 4 y 5).

[22] Brasil, Honduras, Nicaragua, Guatemala y República Dominicana.

CUADRO 5

América Latina (17 países): promedio de años de estudio de la población de 15 a 24 años de edad, según sexo, por zona, 1980-1999 (en promedio)

País	Año	Zonas urbanas		Zonas rurales	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina[a]	1990	8.9	9.2	—	—
(Gran Buenos Aires)	1994	8.8	9.4	—	—
	2000	9.7	10.5	—	—
Bolivia	1989	10.6	9.9	—	—
	1994	10.3	9.7	—	—
	2000	10.3	9.9	6.9	5.7
Brasil	1990	6.3	6.8	3.3	4.0
	1993	6.2	6.8	3.4	4.2
	1999	7.2	7.9	4.4	5.4
Chile	1990	10.0	10.2	7.6	8.1
	1994	10.4	10.5	8.0	8.4
	2000	10.6	10.7	8.7	9.2
Colombia[b]	1990	8.5	8.5	—	—
	1991	8.4	8.7	5.2	5.8
	1994	8.6	8.8	5.5	6.2
	1999	9.0	9.3	6.2	6.8
Costa Rica	1990	8.9	9.3	6.7	7.2
	1994	8.8	8.8	6.5	6.7
	2000	8.4	8.8	6.8	7.1
Ecuador	1990	9.1	9.6	—	—
	1994	9.6	9.8	—	—
	2000	9.7	10.0	7.0	7.2
El Salvador	2000	9.1	9.1	5.7	5.7
Guatemala	1989	7.3	6.2	3.4	2.4
	1998	7.6	7.5	4.1	3.1
Honduras	1990	6.9	7.0	3.9	4.3
	1994	7.2	7.4	4.7	5.0
	1999	7.3	7.8	4.7	5.1
México[a]	1989	8.9	8.6	6.8	6.7
	1994	9.0	8.8	6.9	7.1
	2000	9.8	9.7	7.6	7.4
Nicaragua	1993	6.8	7.2	3.3	4.0
	1998	7.2	7.8	3.8	4.6
Panamá	1991	9.2	9.9	7.3	8.0
	1994	9.3	9.9	7.3	8.1
	1999	9.8	10.3	7.6	8.4
Paraguay	1990	9.5	9.1	—	—
	1994	9.1	9.0	—	—
	1999	9.5	9.4	6.4	6.5
Rep. Dominicana	2000	8.8	9.9	6.3	7.2
Uruguay	1990	8.9	9.4	—	—
	1994	8.9	9.5	—	—
	2000	9.0	9.9	—	—
Venezuela[c]	1990	8.2	8.7	5.2	6.2
	1994	8.4	9.1	5.7	6.4
	2000	8.2	9.3	—	—

FUENTE: CEPAL (2002, cuadro 30: 259-260. Notas: las mismas de cuadro anterior.

también ha sido adquirido por las mujeres rurales en 8 de 14 países con información sobre estas áreas (siendo las de Chile las de mayor nivel educativo, con 9.8 años estudiados). Los países con niveles muy bajos de educación para las mujeres en las áreas rurales están encabezados por Guatemala (con 3.1 años de estudio en promedio), y le siguen Nicaragua (4.6), Honduras (5.1), Brasil (5.4), El Salvador (5.5) y Bolivia (5.6) (véase cuadro 5). Asimismo, en estos países la educación de los hombres rurales es muy baja y en algunos de ellos es menor que la de las mujeres (de entre 15 a 24 años de edad).[23]

Por otra parte, son alarmantes los bajos niveles educativos, tanto de hombres como de mujeres (de entre 25 y 59 años de edad) en los ámbitos rurales. Sólo en Chile, Costa Rica y Panamá su población rural tiene un promedio de instrucción de poco más de seis años de educación, el equivalente a la educación primaria básica. En una situación crítica, la cual es más desfavorable para las mujeres, pero no por ello deja de ser alarmante para los hombres, se encuentran los habitantes de las áreas rurales de Guatemala, Bolivia, Brasil, El Salvador y Nicaragua con un promedio de años menor a cuatro estudiados.[24] En Colombia, México, República Dominicana y Venezuela, tanto hombres como mujeres rurales tienen entre cuatro y cinco años de estudio (véase cuadro 4).

Los bajos niveles de educación de la población de mayor edad (25-59 años) en América Latina nos lleva a cuestionar la premisa sobre la que operan los programas (como Oportunidades) en los que se apoya la educación exclusivamente de niños y adolescente, con la idea de que esto solucionará la pobreza del futuro, olvidando la del presente. Bajo esta perspectiva, los adultos y personas de la tercera edad se han vuelto prescindibles. Sin embargo, todos merecen recibir apoyo para mejorar sus niveles educacionales y con ello su nivel de vida.

[23] Los hombres de ese rango de edad tenían un promedio de años estudiados de 4.1 en Guatemala, 3.8 en Nicaragua, 4.7 en Honduras, 4.4 en Brasil, 5.7 en El Salvador y de 6.9 en Bolivia (cuadro 5).

[24] El caso más dramático es el de las áreas rurales de Guatemala donde las mujeres sólo tienen 1.4 años de estudio y los hombres 2.4 años.

Los niveles salariales de las mujeres

Uno de los argumentos que ofrece la CEPAL en *Panorama Social de América Latina, 2002-2003*, para justificar la ausencia del análisis de la pobreza por género a nivel de hogar es que la información a este nivel oculta la desigualdad de ingreso entre mujeres y hombres. Como lo mencioné, si bien en promedio las mujeres ganan menos que los hombres (controlando variables como nivel de educación, años de experiencia, etcétera), el que éstas ganen menos no determina su condición de pobreza. Sin embargo, dado que los resultados antes presentados dan indicios de una "masculinización" de la pobreza en América Latina en la década de 1990, a continuación analizaré la evolución de las desigualdades en el ingreso recibido por hombres y mujeres en este periodo. Una vez más, debido a la disponibilidad de información, esta sección se referirá a las desigualdades en el medio urbano.

De acuerdo a los datos publicados por la CEPAL, las diferencias en el nivel de ingreso medio de hombres y mujeres en las zonas urbanas durante los noventa se redujeron.[25] En 1990 Uruguay era el país con la mayor desigualdad el ingreso medio, ya que el de las mujeres representaba tan sólo el 45% del de los hombres. El país con la menor diferencia era Panamá, representando el ingreso medio de las mujeres el 80% del de los hombres.[26] Para finales de la década, el país con la mayor desigualdad era Guatemala, representando el ingreso medio de las mujeres el 55% del de los hombres (en 1998). Por otra parte, el país con la menor diferencia fue de nuevo Panamá, donde el ingreso de las mujeres era el 84% del de los hombres (véase cuadro 6). Con base en estos datos podemos afirmar que la brecha del ingreso entre hombres y mujeres se acortó en la última década del siglo XX, no obstante, es importante señalar que a raíz de las crisis observadas en distintos países latinoamericanos a partir de 1997, la tendencia observada se revierte en algunos de ellos (Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador y Nicaragua).

[25] Desafortunadamente los datos aquí presentados se refieren al ingreso medio total de hombres y mujeres, una forma más correcta de analizar las diferencias entre ambos es comparar el ingreso medio por hora, información con la que no cuento.

[26] Si consideramos únicamente a la población asalariada la mayor diferencia se presentaba en Bolivia con 60% del ingreso y la menor diferencia en Panamá con un 80%.

CUADRO 6
América Latina (17 países):
ingreso medio de las mujeres comparado con el de hombres, 1990-1999

País	Año	Disparidades de los ingresos laborales por grupos de edad[a]					
		Total	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 y más
Argentina	1990	65	87	77	61	59	51
(Gran Buenos Aires)	1994	71	87	88	64	72	50
	1997	70	95	83	66	67	49
	1999	65	94	76	64	58	54
Bolivia	1989	59	71	65	54	54	62
	1994	54	61	61	58	44	40
	1997	60	60	67	72	47	40
	1999	63	72	70	55	67	54
Brasil	1990	56	73	64	54	47	35
	1994	56	74	66	53	43	48
	1996	62	77	67	62	51	54
	1998	64	80	71	62	57	54
Chile	1990	61	81	67	60	56	52
	1994	67	81	84	71	56	54
	1996	67	86	82	60	64	57
	1998	66	90	77	69	59	54
Colombia[c]	1991	68	88	77	64	56	55
	1994	68	97	80	69	52	48
	1997	79	90	95	83	60	58
	1999	75	101	86	69	68	55
Costa Rica	1990	72	86	75	66	60	61
	1994	69	82	76	64	60	55
	1997	78	99	79	73	74	51
	1999	70	87	75	67	64	59
Ecuador	1990	66	80	70	61	60	64
	1994	67	77	73	65	57	58
	1997	75	90	84	70	64	67
	1999	67	99	82	61	51	55
El Salvador	1995	63	76	70	58	52	47
	1997	72	97	74	69	64	53
	1999	75	84	79	71	67	60
Guatemala	1998	55	57	51	58	58	56
Honduras	1990	59	77	68	51	56	43
	1994	63	80	72	69	47	43
	1997	60	81	72	58	47	37
	1999	65	78	65	68	51	52
México	1989	55	71	63	52	46	48
	1994	57	83	65	57	45	46
	1996	59	83	61	62	45	52
	1998	57	84	71	51	54	40
Nicaragua	1993	77	107	87	62	64	67
	1998	65	92	73	60	47	43

Panamá	1991	80	76	90	83	73	74
	1994	71	81	77	73	58	54
	1997	74	82	81	71	73	52
	1999	83	101	90	79	79	61
Paraguay	1990	55	63	68	52	50	60
(Asunción)	1994	60	73	71	58	68	33
	1996	64	76	66	71	48	56
	1999	71	96	84	67	69	44
R. Dominicana	1997	75	95	77	76	51	69
Uruguay	1990	45	63	60	46	37	30
	1994	61	76	65	58	56	51
	1997	65	79	72	63	59	55
	1999	67	79	77	63	65	55
Venezuela d/	1990	66	80	72	64	57	48
	1994	70	96	77	64	56	57
	1997	69	84	77	62	60	55
	1999	74	92	76	71	65	57

[a] Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada.
[b] Se refiere a las diferencias de ingreso entre los asalariados.
[c] A partir de 1993, la cobertura geográfica de la encuesta se amplió hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta comprendía a alrededor de la mitad de dicha población, sólo con la excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional.
[d] A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.
FUENTE: CEPAL, 2001, cuadro

Por otro lado, cabe hacer notar que la reducción en la desigualdad del ingreso entre mujeres y hombres no representó necesariamente un mejoramiento de la situación de éstas, ya que este fenómeno fue resultado de los siguientes tres procesos:

1) El ingreso medio de hombres y mujeres se contrajo, no obstante el femenino cayó menos que el masculino.[27] Por lo tanto, la reducción en la desigualdad fue producto de una pauperización generalizada que afectó más los ingresos de los hombres. Esta situación se presentó en Bolivia, Honduras, Nicaragua y Venezuela.

2) En Argentina, México, Brasil, Ecuador y Perú el nivel medio de ingreso de las mujeres se mantuvo constante, mientras que el de los hombres se redujo.

3) En el resto de los países (Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Paraguay y Uruguay) la reducción de la desigualdad en el ingreso se explica por el aumento más acelerado del de las mujeres. Es sólo en estos países que

[27] Las diferencias se miden en veces la línea de pobreza en cada país (véase CEPAL, 2002, cuadros 6.1 y 6.2, pp. 196-199).

podemos hablar de un mejoramiento generalizado del ingreso, que benefició más a mujeres que a hombres.

Si bien no podemos hablar de una generalización del deterioro en el nivel de ingreso de las mujeres en América Latina, es importante señalar que en los países con mayor población (Brasil, México y Venezuela) el ingreso de las mujeres no mejoró en términos reales.

Asimismo, quiero señalar que no existe relación entre niveles de pobreza y desigualdad en el ingreso medio de mujeres y hombres. Por ejemplo, en Honduras y Uruguay las mujeres ganaban en promedio el 65% del ingreso de los hombres, no obstante, en el primero había 79.7% de pobreza y en el segundo sólo 9.4% en 1999.

Adicionalmente, se observa que la diferencia en el ingreso de las mujeres con respecto al de los hombres cambia de acuerdo con la edad (véase cuadro 6) y con el número de años estudiados (véase CEPAL, 2001: 203-204). En el cuadro 6 se observa que a medida que la edad de las mujeres aumenta, las diferencias se hacen más grandes, presentándose la mayor desigualdad en el ingreso entre hombres y mujeres en el grupo de edad de 55 años y más. Resalta el hecho de que las mujeres más jóvenes (entre 15 y 24 años de edad) son las que tienen ingresos más cercanos a los de los hombres y en algunos casos superan a estos (véase por ejemplo, en el cuadro 6, Colombia y Panamá).

En lo que se refiere a la influencia de la escolaridad se observa que la diferencia del ingreso medio de las mujeres con respecto al de los hombres se acorta a medida que aumenta el número de años estudiados, llegando a observarse la mayor igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, la desigualdad aumenta de manera dramática en el grupo de población que tiene 13 años y más de estudios. Salvo en algunos países (Brasil, Chile, Argentina, México, Nicaragua, Paraguay y Venezuela), las mujeres con los niveles de educación más bajos son las que sufren mayores desigualdades salariales.

Con base en los datos antes analizados podemos afirmar que las generaciones más jóvenes de mujeres son las que están logrando reducir las diferencias salariales con respecto a los hombres. Esto puede deberse en parte a que éstas están logrando niveles educativos iguales o superiores a los de los hombres. Por otra parte, seguramente se han dado cambios importantes en la composición de la demanda de mano de obra en la que se favorece el empleo femenino (Esping-Andersen, 2002).

Participación laboral de las mujeres

Por último, quiero hacer algunas reflexiones en torno a la participación laboral de las mujeres. Durante las décadas de 1980 y 1990 la participación femenina en los mercados de trabajo en América Latina tuvo un crecimiento muy importante. A principios de los ochenta, en la mayoría de los países (7 de 12 con información) la participación de las mujeres era de alrededor de una tercera parte de las que tenían edad de trabajar. En pocos países la participación llegaba a ser superior al 40%. En cambio, a finales de la década de 1990, en 12 países la participación llegó a más del 50%. Sólo en seis países (Argentina, Chile, Costa Rica, México, Panamá, y Venezuela) la participación femenina registró niveles menores al 50%, pero mayores al 40% (véase cuadros 8A y 8B).

CUADRO 7A
América Latina: evolución del Producto Interno Bruto por habitante, 1980-1990

País	Periodo	Variación porcentual	País	Periodo	Variación porcentual
Argentina	1980-1986	-11.5	Honduras	1980-1988	-6.5
	1986-1990	-10.9		1988-1990	-1.9
Bolivia	1980-1989	-19.3	México	1984-1989	-4.8
	1989-1992	3.8		1989-1992	5.2
Brasil	1979-1987	9.4	Panamá	1979-1986	16.5
	1987-1990	-6.8		1986-1989	-19.3
Chile	1980-1987	-2.6	Paraguay	1986-1990	7.5
	1987-1990	15.3		1990-1992	-1.7
Colombia	1980-1986	7.0	Perú	1980-1986	-6.8
	1986-1990	10.2		1986-1990	-23.7
Costa Rica	1981-1988	-3.9	Uruguay	1981-1986	-9.8
	1988-1990	3.4		1986-1990	7.8
Guatemala	1986-1989	2.5	Venezuela	1981-1986	-13.4
	1989-1992	2.4		1986-1990	-2.4

Fuente: CEPAL, 1995: 132, sobre la base de información oficial suministrada por los países.

El aumento en la participación laboral femenina puede ser visto desde dos perspectivas. La primera es que éste se dio debido al empobrecimiento que sufrieron los hogares durante las distintas crisis que experimentaron nuestros países en las dos últimas décadas. Esto, según algunos autores, orilló a un importante número de mujeres a ingresar al mercado de trabajo (véase García y de Oliveira,

1994, García, *et al.*, 1999). No obstante, una dificultad para probar esta hipótesis es que no podemos saber si el aumento en la participación se hubiera dado aún cuando no hubiesen existido las crisis. Por otra parte, como veremos más adelante, la información sobre América Latina no sustenta la idea de que ante una contracción económica aumenta la participación femenina.

La segunda hipótesis sobre el aumento en la participación femenina puede estar relacionada con los cambios sufridos en la estructura de la demanda de mano de obra en los países latinoamericanos; que favorecieron las actividades que privilegian la participación femenina (maquiladoras, servicios, comercio, etcétera). A la par de estos cambios se experimentaron otros procesos que pudieron haber influido en dicho aumento. Destacan los cambios experimentados en las relaciones de género, el rápido proceso de urbanización, la reducción en las tasas de natalidad, el aumento de los niveles educativos de las mujeres, etcétera. Más allá de la identificación de las causas que llevan a las mujeres a la participación laboral, podemos suponer que para algunas de ellas esto significa obtener una mayor autonomía financiera, que puede traducirse en un fortalecimiento de éstas en la estructura familiar y de género. Asimismo, posibilita el que puedan asegurar o contribuir para el logro del bienestar de sus dependientes económicos (para un análisis de algunos de los beneficios asociados con la participación laboral femenina véase Ariza y de Oliveira, 2001).

La primera hipótesis en torno a los factores que explican la participación femenina tomó fuerza a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990 debido a que la mayoría de los países latinoamericanos experimentaron periodos de contracción económica durante los ochenta.[28] A pesar de esta tesis, la evidencia empírica para América Latina no es conclusiva. En algunos países como México y Uruguay, los cambios en la participación laboral femenina no parecen estar

[28] Así tenemos que de los 14 países con información disponible para el periodo 1980-1990, en nueve de ellos el PIB per cápita se contrajo (Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Honduras, México, Perú, Uruguay y Venezuela) (véase cuadro 7a). En cambio, Brasil, Panamá y Paraguay tuvieron tasas del PIB per cápita positivas hasta 1986-1987 y, a partir de entonces, se sumaron a los países que experimentaron recesión económica. El caso de Panamá fue dramático ya que experimentó una contracción económica de del 19.3 por ciento acumulado entre 1986 y 1989 (cuadro 7A).

CUADRO 7B
América Latina: evolución del Producto Interno Bruto por habitante, 1990-2000

País	Periodo	Variación porcentual anual[a]	País	Periodo	Variación porcentual anual[a]
Argentina	1990-1997	3.6	Honduras	1990-1997	0.2
	1998-2000	-1.3		1998-2000	-0.5
Bolivia	1990-1997	1.9	México	1990-1997	1.3
	1998-2000	0.2		1998-2000	3.6
Brasil	1990-1997	0.5	Nicaragua	1990-1997	-0.5
	1998-2000	0.4		1998-2000	2.6
Chile	1990-1997	5.3	Panamá	1990-1997	3.4
	1998-2000	1.4		1998-2000	1.9
Colombia	1990-1997	1.6	Paraguay	1990-1997	0.0
	1998-2000	-2.1		1998-2000	-3.0
Costa Rica	1990-1997	1.4	Perú	1990-1997	2.1
	1998-2000	3.5		1998-2000	-0.2
Ecuador	1990-1997	0.9	República		
	1998-2000	-3.9	Dominicana	1990-1997	1.8
El Salvador	1990-1997	2.8		1998-2000	6.0
	1998-2000	0.9	Uruguay	1990-1997	3.1
Guatemala	1990-1997	1.3		1998-2000	-1.0
	1998-2000	1.2	Venezuela	1990-1997	1.6
Haití	1990-1997	-3.9		1998-2000	-2.4
	1998-2000	0.5	América Latina	1990-1997	1.4
				1998-2000	0.6

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
[a] A partir del valor del producto interno bruto (PIB) per cápita en dólares, a precios constantes de 1995. La cifra correspondiente a 2000 es una estimación preliminar.

asociados a periodos de auge o crisis, ya que ésta crece independientemente del ritmo de crecimiento económico. En cambio, en otros países (Brasil, Colombia, Chile, Guatemala, Honduras, Paraguay y Venezuela) el cambio en la tasa de participación femenina sí tiene un comportamiento procíclico. Por ejemplo, en Brasil en el periodo 1979 a 1987, la participación femenina tuvo un aumento sustancial del 37% al 44% y la economía creció en 9.4%. Por otra parte, que en el periodo 1987-1990 la economía tuvo un crecimiento negativo de 6.8%, y la tasa de participación apenas si aumentó al 45%, es decir, su ritmo de crecimiento se contrajo fuertemente. Argentina, Costa Rica y Panamá fueron los únicos países en donde la participación femenina tuvo un comportamiento anticícliclo, ya que

la tasa de participación femenina aumentó con la crisis y disminuyó en sus respectivos periodos de recuperación económica (véase cuadros 7A y 8A).

De la evidencia de la década de 1980 para América Latina la concusión es que en sólo tres países (Argentina, Costa Rica y Panamá) la participación laboral parece tener un comportamiento anticíclico, mientras que en otros seis (Brasi, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras y Paraguay) se presenta un comportamiento procíclico a los cambios económicos y en otros dos (México y Uruguay) no existe relación entre estas dos variables.

La década de 1990 inició con un periodo de crecimiento económico para la mayoría de los países en América Latina. Entre 1990 y 1997, 14 de los 17 con información disponible tuvieron crecimiento positivo del PIB per cápita,[29] y sólo tres tuvieron crecimiento igual a cero o negativo.[30] El crecimiento promedio para América Latina fue de 1.4% anual (véase cuadro 7B).

De los 16 países con información sobre participación laboral, la tasa femenina aumentó, observándose un comportamiento procíclico en casi todos ellos, excepto en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Paraguay (véase cuadros 7B y 8B).[31] Por lo tanto, podemos decir que en la mayoría de los países latinoamericanos durante el periodo de crecimiento económico la participación femenina aumentó, presentándose así un comportamiento procíclico (de la mismo manera la pobreza se redujo en la región de 48.3 a 43.5% de la población).

Entre 1998 y 2000 ocho países latinoamericanos vivieron una recesión con crecimiento negativo del PIB per cápita,[32] en tres de ellos (Argentina, Paraguay

29 Los países que tuvieron crecimiento mayor al 2% y menor que 4 son Argentina, El Salvador, Panamá, Perú y Uruguay, los que tuvieron crecimiento mayor al 1% y menor a 2 fueron Bolivia, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, República Dominicana y Venezuela. Los que tuvieron crecimiento más bajo (entre cero y uno por ciento) fueron Brasil, Ecuador y Honduras (véase cuadro 7b).

30 Haití, Nicaragua y Paraguay (véase cuadro 7b).

31 Los dos primeros tuvieron una tasa de crecimiento económico positiva, pero la participación laboral femenina disminuyó; los otros dos tuvieron una tasa de crecimiento negativa el primero y de cero el segundo, aun así sus tasas de participación femenina aumentaron.

32 Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (cuadro 7B).

CUADRO 8A
América Latina (13 países): tasa de participación de hombres y mujeres en la actividad económica en zonas urbanas, 1980-1990

País	Año	Hombres	Mujeres	País	Año	Hombres	Mujeres
Argentina	1980	76	32	Honduras	1988	81	46
	1986	76	37		1992	80	44
	1992	77	39	México	1984	76	29
Bolivia	1992	75	46		1989	76	33
Brasil	1979	81	37		1992	79	36
	1987	84	44	Panamá	1979	76	45
	1990	82	45		1986	73	40
Colombia	1980	79	42		1991	74	43
	1986	78	44	Paraguay	1983	81	43
	1992	80	50		1986	83	52
Costa Rica	1981	78	34		1992	83	51
	1988	79	39	Uruguay	1981	75	37
	1992	74	37		1986	75	42
Chile	1987	70	32		1992	74	46
	1992	75	37	Venezuela	1981	79	31
Guatemala	1987	84	41		1986	79	35
	1989	84	43		1992	80	39

FUENTE: CEPAL, 1995, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares

y Perú) la participación de las mujeres en el mercado de trabajo disminuyó y por tanto tuvieron un comportamiento procíclico. En otros cinco la participación laboral siguió aumentando, por tanto no se dio una asociación entre aumento de la participación laboral femenina y cambios en el crecimiento. De los nueve países con crecimiento económico en este mismo periodo, en ocho la tasa de participación se comportó de manera procíclica[33] y sólo Panamá sufrió una contracción en su tasa femenina, colocando a este país como el único con comportamiento anticíclico en ambas décadas.

A pesar de que en la mayoría de los casos la tasa de participación femenina tuvo un comportamiento procíclico tanto en la década de 1980 como en la de 1990, no podemos ignorar el hecho de que en algunos países no es muy clara la relación que existe entre la participación laboral femenina y los cambios en el

[33] Bolivia, Brasil, El Salvador, Chile, Costa Rica, México y República Dominicana.

Cuadro 8B
América Latina (18 países): Tasa de participación de hombres y mujeres en la actividad económica en zonas urbanas, 1990-2000

País	Año	Hombres	Mujeres	País	Año	Hombres	Mujeres
Argentina	1990	76	38	Honduras	1990	81	43
(Gran Buenos Aires)	1997	76	45		1994	80	43
	2000	76	46		1997	83	51
Bolivia	1989	73	47		1999	82	54
	1997	75	51	México	1989	77	33
	2000	77	54		1994	81	38
Brasil	1990	82	45		1996	80	41
	1993	83	50		1998	81	43
	1993	80	50		2000	82	42
	1999	80	53	Nicaragua	1993	71	44
Chile	1990	72	35		1998	81	51
	1994	75	38	Panamá	1991	74	43
	1996	74	39		1994	79	47
	1998	74	41		1997	78	50
	2000	73	42		1999	78	48
Colombia[a]	1991	81	48	Paraguay			
				(Asunción)	1990	84	50
	1994	79	48		1994	82	58
	1997	78	50		1996	86	59
	1999	79	55		1999	83	54
Costa Rica	1990	78	39	(Urbano)			
					1994	86	53
	1994	76	40		1996	86	58
	1997	77	42		1999	83	55
	1999	79	45	Perú	1997	83	62
	2000	77	43		1999	73	55
Ecuador	1990	80	43	República			
				Dominicana	1992	86	53
	1994	81	47		1995	78	44
	1997	81	49		1997	83	49
	1999	82	54		2000	78	51
	2000	80	51	Uruguay	1990	75	44
El Salvador	1990	80	51		1994	75	47
	1995	78	49		1997	73	47
	1997	75	48		1999	73	50
	1999	75	52		2000	74	50
	2000	75	51				

				Venezuela[b]	1990	78	38
Guatemala	1989	84	43		1994	79	38
	1998	82	54		1997	83	46
					1999	84	48
					2000	82	47

[a] A partir de 1993 se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente la totalidad de la población urbana del país.
Hasta 1992, la encuesta cubrirá alrededor de la mitad de dicha población, sólo con la excepción de 1991, año en que se realizó una encuesta de carácter nacional.
[b] A partir de 1997, el diseño muestral de la encuesta no permite el desglose urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.
FUENTE: CEPAL, 2002, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

crecimiento económico. Esto puede deberse a diversos problemas relacionados tanto con la confiabilidad de los datos, como con los procedimientos de captación de la información y con la forma en que se mide el empleo.

Por lo general, la tasa de participación se refiere al porcentaje de población en edad de trabajar que se encuentra trabajando o declara estar buscando trabajo. Existen dificultades para definir social y culturalmente lo que las mujeres entienden como trabajo (remunerado o no), también las hay para identificar a aquellos que no tienen trabajo que estarían dispuestos a trabajar, pero que dada la imposibilidad de encontrarlo ya no se declaran como buscadores de empleo. Otro de los problemas es que en las encuestas se introducen cambios en las definiciones de, por ejemplo, el periodo de referencia,[34] el número de preguntas encaminadas a identificar a los trabajadores, o la forma de diferenciar a los pertenecientes a la PEA.[35] Estos problemas pueden acarrear cambios bruscos en los niveles de participación laboral (sobre todo de las mujeres), como consecuencia

34 Generalmente en las encuestas de empleo se pregunta sobre la semana anterior, pero se ha detectado un subregistro de personas participando en actividades agrícolas por lo que en estas áreas muchas veces se pregunta sobre empleo en los últimos seis o tres meses, sin embargo, esto trae problemas de comparabilidad entre encuestas (véase Damián, 2002).

35 Por ejemplo, en la encuesta continua sobre ocupación 1979 en México los trabajadores no remunerados que tenían jornadas laborales menores a 15 horas a la semana no eran considerados parte de la PEA, en cambio en las encuestas nacionales que se levantaron en los noventa cualquier persona que trabaje al menos una hora sin pago es incluida en PEA.

de cambios en las definiciones de empleo, más que como resultado de cambios económicos.

Otra dificultad importante al analizar la evolución del empleo es que la información no se estandariza de acuerdo al número de horas trabajadas por persona. Es decir, para calcular la tasa de participación cuenta lo mismo una persona que trabaja 10 horas que otra que trabaja 60. No obstante, para evaluar la evolución del empleo con relación al crecimiento económico es importante determinar el volumen total del trabajo realizado por la sociedad en cuestión. Como lo he demostrado en otra investigación, a pesar de que el número de personas participando en el mercado de trabajo puede aumentar en periodos de crisis, el número total de horas trabajadas por los que participan en el mercado laboral puede disminuir. Por tanto, el empleo global y las posibilidades de generar riqueza no aumentan, sino que tienden a disminuir (véase Damián, 2002 y Damián, en prensa). Asimismo, otras investigaciones han demostrado que parte del aumento de la fuerza de trabajo femenina en América Latina durante la década de 1980 respondió a una tendencia secular que se ha venido observando desde la década de 1970 (véase Infante y Klein, 1991), situación que seguramente continúo observándose en la de 1990.

La importancia de considerar el número de horas trabajadas para evaluar la participación femenina en el mercado de trabajo la observamos en el cuadro 9. Este cuadro contiene el cálculo de las tasas de participación equivalentes en zonas urbanas para 13 países con información disponible sobre horas trabajadas promedio por sexo en 1992.[36] Si tomamos las tasas de participación sin ajustar, tenemos que Argentina sería uno de los países con más baja participación laboral femenina, ubicándose en el cuarto lugar más bajo de los 12 con información. Sin embargo, cuando calculamos la tasa de participación equivalente este país se ubica en el cuarto lugar más alto debido a que en promedio sus mujeres trabajan jornadas laborales por arriba de la norma de 48 horas (53 horas a la semana). Por el contrario, Uruguay, que tiene el tercer lugar más alto de participación

[36] Esta tasa se calculó dividiendo el número de horas promedio trabajadas a la semana en cada país entre 48 horas (norma de jornada máxima labora aceptada en América Latina), obteniendo así jornadas medias equivalentes. El resultado de éstas se multiplicó por la tasa de participación y se obtuvo la tasa de participación equivalente.

femenina (junto con Bolivia), cae al noveno lugar (de 12) al utilizar las tasas de participación equivalentes (véase cuadro 9).

Por otra parte, si llevamos al extremo la idea de que la participación femenina aumenta con la reducción en el ingreso, tendríamos que encontrar una asociación entre pobreza y participación laboral femenina (equivalente). No obstante, el coeficiente de correlación entre pobreza y tasas de participación equivalente resulto ser muy bajo (0.229), por tanto, la idea de que la pobreza conlleva a una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo no se confirma para América Latina.

Cuadro 9
América Latina (13 países): tasa de participación, y participación equivalente en zonas urbanas, 1992

País	Tasa de participación		Horas trabajadas		Jornadas medias equivalente		Tasa equivalente	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina	77	39	55	53	1.15	1.10	88.23	43.06
Bolivia	75	46	45	41	0.94	0.85	70.31	39.29
Brasil	82	45	44	40	0.92	0.83	75.17	37.50
Colombia	80	50	50	47	1.04	0.98	83.33	48.96
Costa Rica	74	37	49	44	1.02	0.92	75.54	33.92
Chile	75	37	51	48	1.06	1.00	79.69	37.00
Guatemala	84	43	47	37	0.98	0.77	82.25	33.15
Hondura	80	44	51	49	1.06	1.02	85.00	44.92
México	79	36	48	41	1.00	0.85	79.00	30.75
Panamá	74	43	44	41	0.92	0.85	67.83	36.73
Paraguay	83	51	49	44	1.02	0.92	84.73	46.75
Uruguay	74	46	48	36	1.00	0.75	74.00	34.50
Venezuela	80	39	43	41	0.90	0.85	71.67	33.31

FUENTE: Elaboración propia con base en CEPAL, 1995.

Esto puede observarse en la gráfica 2. El eje de las X tiene la información de los niveles de pobreza y en el de las Y la tasas de participación equivalente para 1992. Podemos constatar aquí que, si bien en cinco países parece haber una asociación entre niveles de pobreza y participación laboral femenina (a menor pobreza menor participación laboral),[37] en el resto no existe asociación. Por

[37] Uruguay, Chile, Panamá, Brasil y Bolivia.

GRÁFICA 2
América Latina (13 países)
Tasa de participación equivalente y pobreza, 1992*

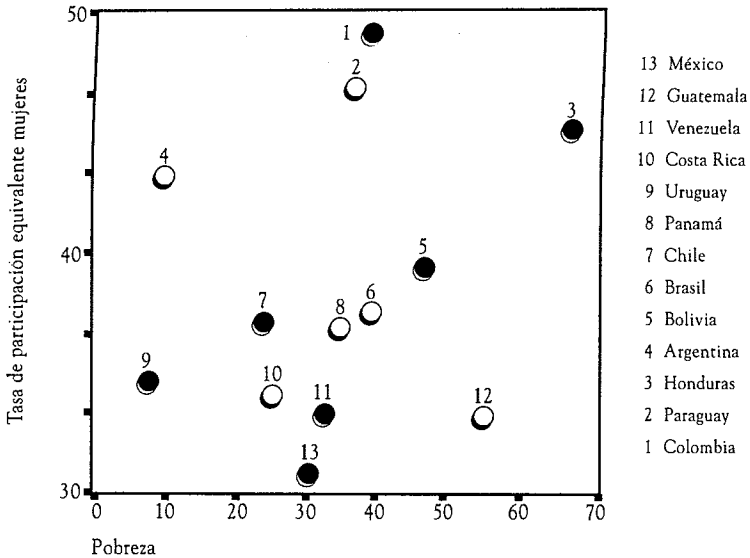

* Países con información disponible.
FUENTE: CEPAL (1995) TPE, cálculos propios con base en cuadros 33: 173-174 y cuadro 46: 186 y pobreza cuadro 10: 145-146.

ejemplo, Argentina tiene una participación femenina mucho más alta que la mayoría de los países y su nivel de pobreza es el segundo más bajo. Por otro lado, están Colombia y Paraguay, con los niveles de participación laboral femenina más altos (48.96% y 46.75%, respectivamente) y sin embargo en 1992 tenían niveles medios de pobreza (38 y 36%, respectivamente). Adicionalmente, estos tres países junto con Honduras son los que tienen las tasas de participación laboral más altas, sin embargo, su PIB per cápita fluctuaba entre 689 dólares en Honduras a 5,545 dólares en Argentina en 1992 (CEPAL, 1995).

Tenemos por otro lado que Honduras y Guatemala, con los niveles más altos de pobreza en 1992 (66% y 54% respectivamente), tenían tasas de participación femenina equivalente muy distintas, de 44.9% y 33.2% respectivamente, ubicando al primero como el tercer país con participación femenina más alta y al segundo como el de la más baja (de 12). Con base en lo anterior, podemos afirmar que se requiere hacer estudios particulares sobre los determinantes de la

participación femenina en cada país, como por ejemplo, analizar los factores culturales, las estructuras productivas, etcétera, y de esta manera tener claras cuáles serían las políticas apropiadas para cada país.

Podemos concluir que las relaciones de género sufrieron importantes modificaciones en las décadas de 1980 y 1990 en donde se observa una igualación de los niveles de escolaridad entre hombres y mujeres, una disminución en la brecha de ingresos entre ambos sexos, y además un aumento importante de las mujeres participando en el mercado de trabajo.

CONCLUSIONES

En este trabajo vimos que la medición de la pobreza no se ocupa de cuantificar el grado de desigualdad en el acceso a satisfactores al interior de los hogares. No obstante, pueden utilizarse métodos más completos (como el MMIP) que incorporan recursos fundamentales que afectan el nivel de vida de las mujeres, como el tiempo necesario para trabajo doméstico y extradoméstico. Se requiere impulsar el uso de estos métodos en toda América Latina.

Asimismo, una de las principales conclusiones que se desprende de la información analizada es que la pobreza en América Latina afecta casi en la misma proporción a ambos sexos, ya que existen 99 de mujeres pobres por cada 100 hombres pobres. No obstante, a nivel de hogar detectamos que la pobreza en América Latina sufrió un proceso de "desfeminización" o (masculinización) durante la década de 1990. Los alcances de este trabajo no permiten determinar cuáles fueron las causas que llevaron a este proceso. No obstante, se identificaron aspectos en los cuales las mujeres, en general, mejoraron su posición con respecto a los hombres (o en los casos donde empeoraron las condiciones de vida, los hogares encabezados por mujeres se vieron menos afectados).

A partir de los datos analizados se identifican tres áreas de investigación futuras. La primera es explorar las causas por las que en algunos países la pobreza afecta más a los hogares con jefatura femenina. La segunda es identificar por qué ciertos países están experimentando una "feminización" de la pobreza, mientras que otros están experimentando una dinámica inversa. La tercera es detectar si el proceso de masculinización de la pobreza es un reflejo de la caída de los ingresos de los jefes de familia masculinos o se debe a otros factores, como por ejem-

plo, una disminución en la participación laboral y generación de ingreso en hogares de este tipo, o una mejor posición ocupacional de las jefas de hogar, reducción del tamaño de sus hogares, etcétera.

Por otra parte, encontramos que una de las áreas en donde se mejoró notablemente la situación relativa de las mujeres fue la de educación. Asimismo los datos aquí presentados nos llevan a cuestionar la utilidad de programas de apoyo a la educación para niños y jóvenes, como el PROGRESA, que favorecen con montos de becas más altos a las mujeres en edad de estudiar. La información muestra que en la mayoría de los países latinoamericanos ellas están obteniendo niveles de preparación similares o superiores al de los hombres. Este tipo de apoyos sólo son lógicos en el contexto de países o áreas donde las mujeres sufren desventajas; pero, por lo general, en esos contextos los hombres también presentan grandes rezagos educativos. Asimismo, se puede afirmar que en las áreas urbanas las becas deben ser dirigidas a la educación media superior y superior, debido a que la población joven ya ha logrado este nivel de estudios en la mayoría de los países. Sin embargo, cabe resaltar que se ha abandonado la inversión pública en el este nivel de educación, al menos en el caso mexicano los gobiernos de las tres últimas décadas no han creado espacios públicos de educación en ese nivel.[38] Gran parte del problema de la educación de los jóvenes es la falta de oferta, lo cual no se resolverá mediante otorgamiento de subsidios a la educación como lo hace el programa Oportunidades. Por otra parte, para la superación de la pobreza es importante no sólo aumentar los niveles de instrucción, sino generar las condiciones para desarrollar la actividad económica y con ello aumentar las oportunidades de empleo.

De igual manera, sería importante replantear los programas enfocados al aumento de la educación de los niños y jóvenes, como el Oportunidades, que ignora la necesidad de mejorar la educación de los adultos también. De esta forma se contribuirá al mejoramiento de las condiciones de vida de todos los miembros del hogar, y sobre todo de las mujeres.

La reducción en la desigualdad del ingreso por género fue otra de las variables analizadas. Mostramos que si bien se dio un deterioro de los ingresos en una

[38] A excepción del gobierno del D. F., que pertenece a un partido de oposición del gobierno federal, que creó las preparatorias populares y la Universidad de la Ciudad de México.

buena parte de los países de la región, los salarios de los hombres se vieron más afectados que los femeninos durante las recurrentes crisis en América Latina. Por otra parte, en los países en los que el ingreso promedio mejoró en términos reales, el de las mujeres creció más rápidamente. Esto seguramente contribuirá al cambio en las relaciones de género y en la calidad de vida de las mujeres.

En cuanto a la participación laboral encontramos que durante las dos últimas décadas ha aumentado considerablemente en la mayoría de los países latinoamericano. Asimismo, comprobamos que la participación laboral femenina en la región tiende a aumentar durante los periodos de crecimiento económico y a estancarse en los de crisis. No obstante, existen países en los que la relación no es muy clara y por lo tanto sería importante realizar investigaciones que analicen este fenómeno, apoyándose en información más completa, como el número de horas trabajadas, cambios en la estructura de la demanda de mano de obra, el efecto en la disminución de las tasas de fecundidad, los procesos de urbanización, entre otros.

Asimismo, encontramos que en algunos países existe una baja participación laboral femenina y los altos niveles de pobreza (como en Guatemala), por lo que se requiere identificar cuáles son los obstáculos que se presentan para la incorporación de las mujeres a su planta laboral. Si esto se debe a cuestiones culturales, falta de empleo femenino, bajos niveles educativos, escaso o nulo sistema público de guarderías y escuelas a nivel preescolar, etcétera. También existen otros países en los que es urgente mejorar las condiciones de trabajo y el nivel de ingreso de las mujeres, ya que a pesar de su alta participación laboral, los niveles de pobreza son críticos, como por ejemplo en Honduras.

Es importante reconocer que no es suficiente alcanzar la igualdad de género en el terreno económico o en algunos indicadores de bienestar, se requieren crear condiciones favorables que permitan el bienestar generalizado para hombres y mujeres de todas las edades. Seguramente, muchas de las mujeres que en la actualidad se encuentran laborando, o bien tiene un empleo mejor remunerado, vivirán serias dificultades para cumplir cabalmente su doble papel de proveedoras y encargadas de la reproducción de la familia. Algunas de ellas tendrán que dejar a sus hijos en el abandono debido a la inexistencia de servicios públicos de cuidado de menores, o bien por la falta de ingresos suficientes para pagar una escuela privada. Otras serán testigos de la frustración en la que vive alguno

de los miembros masculinos del hogar (padre, hijo, esposo, etcétera) ya que ha sido despedido, no encuentra trabajo o su salario cada vez alcanza para menos. Esto posiblemente generará conflictos intrafamiliares que pueden llevar a la violencia o la desintegración de hogares. Por lo tanto, debemos tener cuidado de sobre estimar los logros alcanzados y llamar la atención sobre áreas que, dados los cambios en las relaciones de género, requieren mayor atención por parte del Estado y de la sociedad en su conjunto.

Por último, quiero señalar que a pesar de que en América Latina se han dado importantes avances en términos de la desigualdad de género, la pobreza sigue afectando a una proporción muy importante de la población. Las políticas económicas seguidas en la mayoría de los países no han logrado alcanzar un ritmo de crecimiento que permita revertir el crecimiento de la pobreza. Se requiere que las prioridades económicas estén basadas en el aumento del nivel de vida de la población y no se restrinjan a la estabilidad macroeconómica. Llevamos ya más de dos décadas experimentando con un modelo que a todas luces no ha dado resultados.

Bibliografía

ALATORRE, Javier; Gloria CAREAGA, Clara JUSIDMAN, Vania SALLES, Cecilia TALAMANTE y John TOWSEND (1994) *Las mujeres en la pobreza*. México: El Colegio de México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.

ALTIMIR, Óscar (1979) "La dimensión de la pobreza en América Latina", en *Cuadernos de la CEPAL*, núm. 27, Santiago de Chile.

ARIZA, Marina y Orlandina de OLIVEIRA "Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición",en *Papeles de población*, Nueva Época, año 7, núm. 28, abril-junio, 2001, México, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la Población, UAEM, pp. 9-39.

ARRAIGADA, Irma (1997) *Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, Serie Política Sociales, 21.

——— y Carmen TORRES (1997) (eds.) *Género y pobreza. Nuevas dimensiones*, Ediciones de la mujer, núm. 26. Santiago de Chile: Isis Internacional.

BARQUET, Mercedes (1994) "Condiciones de género sobre la pobreza de las mujeres", en Alatorre *et al.*, *Las mujeres en la pobreza*. El Colegio de México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, pp. 73-89.

BECCARIA, Luis A. y Alberto MINUJIN (s. f.) *Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza*, documento de trabajo. INDEC.

BOLTVINIK, Julio (1990) *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*. Caracas: Proyecto regional para la superación de la pobreza (PNUD).

——— (1996) "Poverty in Latin America: A critical analysis of three studies", en *International Social Science Journal*, núm. 148, pp. 245-260, junio. Blackwell Publishers, UNESCO.

——— (1999) "Conceptos y medidas de pobreza" en Boltvinik y Hernández-Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*. México: Siglo XXI Editores, pp. 30-80.

——— y DAMIÁN (2003) "Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México", en *Papeles de Población*, núm. 35, enero-marzo. México: Instituto de Investigaciones Avanzadas en Población, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 101-136.

BUVINIC, Maira, Nadia YOUSSEF y Barbara VON ELM (1978) *Women-headed households: the ignored factor in development planning*. Informe preparado para la Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos. Washington, D. C.: International Center for Research on Women.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1995) *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

——— (2001) *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

——— (2002) *Boletín demográfico. América Latina y el Caribe: indicadores seleccionados con perspectiva de género*. Santiago de Chile: CEPAL.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (1993) *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990*. México: CONAPO/Comisión Nacional de Agua.

COORDINACIÓN NACIONAL DEL PLAN NACIONAL DE ZONAS DEPRIMIDAS Y GRUPOS MARGINADOS (1983) *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000*. México: COPLAMAR, Siglo XXI Editores, segunda edición.

——— (1982) *Alimentación*, Serie: Necesidades esenciales en México: situación y perspectivas al año 2000. México: Coplamar/Siglo XXI Editores.

CHANT, Sylvia (1997) *Women-headed household. Diversity and dynamics in the developing World.* Londres: Macmillan Press.

DAMIÁN, Araceli (2002) *Cargando el ajuste. Los pobres y el mercado de trabajo en México.* El Colegio de México.

——— (2003) "La pobreza de tiempo. Una revisión metodológica. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 1 (52), pp. 127-162, enero-abril. El Colegio de México.

——— (en prensa) "Las estrategias de sobrevivencia. Una visión crítica", en Alejandro Canales (editor) *Memorias de la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México.* Universidad de Guadalajara, UCLA/Program on Mexico y Juan Pablos Editores.

ESPING-ANDERSEN, Gosta (2002) "A new gender contract", en Gosta Esping-Andersen, Duncan Gallie, Anton Hemerijck y John Myles, *Why we need a new welfare state.* Oxford: Oxford University Press.

GARCÍA, Brígida, Mercedes BLANCO y Edith PACHECO (1999) "Género y trabajo extradoméstico", en B. García (coord.) *Mujer, género y población en México*, pp. 273-316. El Colegio de México.

GARCÍA, Brígida y Orlandina de OLIVEIRA (1994) *Trabajo femenino y vida familiar en México.* El Colegio de México.

GARCÍA, Brígida y Olga ROJAS (2002) "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva sociodemográfica", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 17, núm. 2 (50), pp. 261-288, mayo-agosto. El Colegio de México.

INFANTE, Ricardo y Emilio KLEIN (1991) "Mercado latinoamericano de trabajo en 1950-1990", en *Revista de la CEPAL*, núm. 45, diciembre, pp. 129-144.

KABEER, Naila (1994) *Reversed realities. Gender hierarchies in development thought.* Londres, Nueva York: Verso.

——— (1998) "Tácticas y compromisos: nexos entre género y pobreza", en Arraigada y Torres (editores) *op. cit.*

LÓPEZ, María de la Paz y Vania SALLES (2000) *Familia, género y pobreza.* México: Miguel Ángel Porrúa y Grupo Interdisciplinario sobre mujer, pobreza y trabajo.

LLOYD, Cinthia B. (1998) "Household structure and poverty: what are the connections?", en Livi-Bacci y G. de Santis (editores) *Population and poverty in the developing world.* Oxford: Claredon Press, pp. 84-102.

MOOR, H. (1988) *Feminism and Anthropology.* Cambridge: Polity Press.

NOLAN, Brian y Christopher T. WHELAN (1996) *Resources Deprivation and Poverty*. Oxford: Clarendon Press.

PNUD (1992) "Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina", en *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril, pp. 380-392.

POPULATION REFERENCE BUREAU (2002) *2002 Women of our world*. Washington: Bridge.

—— (1999) *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: Mundi-Prensa, S. A.

SALLES, Vania y Rodolfo TUIRÁN (2000) "¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza?", en López y Salles (compiladores) *Género y pobreza, op. cit.*

UNIFEM (1995) *¿Cuánto cuesta la pobreza de las mujeres? Una perspectiva de América Latina y el Caribe*. México: UNIFEM.

VICKERY, Clair (1977) "The time-poor: A new look at poverty", en *The Journal of Human Resources*, vol. XII, núm. 1, Winter. Madison: The University of Wisconsin Press, pp. 27-48.